



EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2014

- Aprobación de las Actas de las sesiones ordinaria celebrada el día 10 de octubre y extraordinaria celebrada el 20 de octubre de 2014.
- Aprobación de las propuestas de las Áreas de Gobierno que se enumeran a continuación:

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL

HACIENDA

- Dejar sin efecto la autorización de gasto plurianual por cinco ejercicios presupuestarios para el servicio de mantenimiento y limpieza de playas del litoral aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 4 de septiembre de 2013 previsto de diciembre de 2013 a noviembre de 2017, por cambios de ejecución del servicio. Adoptar el compromiso de incluir en los proyectos de presupuestos del IMSEL en los años 2015, 2016, 2017 y 2018 la aplicación presupuestaria con el crédito de 799.041 € anuales necesaria para atender el contrato adjudicado por un importe total de 3.196.161,08 €.
- Compromiso de gasto a incluir en el proyecto de presupuesto de 2015 y 2016 para atender a la prórroga del contrato del servicio de asistencia técnica en materia de seguros con un crédito de 39.063 € para 2015 y de 32.553 € para el período 1 de enero a 31 de octubre de 2016.
- Dejar sin efecto la autorización de gasto plurianual para el servicio de limpieza, asistencia a actividades, apertura, cierre y vigilancia de instalaciones deportivas con duración de un año e inicio el 1 de julio de 2014, según fue aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 22 de mayo de 2014. Adoptar el compromiso de incluir en el proyecto de presupuesto para 2015 la aplicación presupuestaria

dotada con un crédito de 280.000 € necesario para atender el contrato dividido en seis lotes.

- Compromiso de gasto a incluir en los proyectos de presupuestos de 2015 a 2018 para la contratación del mantenimiento de aparatos elevadores en colegios públicos de Cartagena y su término municipal cuyo plazo de duración previsto es del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2018 dotando la aplicación presupuestaria con los siguientes créditos:

AÑO	IMPORTE
2015	11.785,00 €
2016	12.995,00 €
2017	11.785,00 €
2018	12.995,00 €

- Compromiso de gasto a incluir en el proyecto de presupuesto de 2015 para la contratación del suministro de energía eléctrica en media tensión año 2015, dotando la aplicación presupuestaria con el crédito de 1.266.265 €.
- Concesión de subvención a establecimientos de hostelería con servicio de terraza en la vía pública mediante instalación de mesas y sillas solicitada por ANCAR HOSTELEROS S.L. y por importe de 591 € equivalente al treinta y cinco por ciento de la tasa por ocupación de la vía pública con fines lucrativos (mesas y sillas).
- Modificación del presupuesto municipal de 2014 por el procedimiento de transferencia de crédito entre partidas del mismo área de gasto, pero con diferente nivel de vinculación jurídica, para la renovación de material técnico inventariable del laboratorio municipal, por importe de 6.397 €
- Modificación del presupuesto municipal de 2014 por el procedimiento de transferencia de crédito entre partidas del mismo área de gasto, pero con diferente nivel de vinculación jurídica, para afrontar necesidades de las asociaciones y entidades de la Junta Municipal de El Algar, por importe de 3.000 €.
- Modificación del presupuesto para 2014 por el procedimiento de transferencia de crédito entre partidas del mismo área de gasto, pero con diferente nivel de vinculación jurídica, para afrontar los gastos del Festival de Jazz, por importe de 21.000 €.

- Modificación del presupuesto municipal de 2014 por el procedimiento de transferencia de crédito entre partidas del mismo área de gasto, pero con diferente nivel de vinculación jurídica, para aumentar la aplicación destinada a mantenimiento, reparación y traslado de marquesinas ante la necesidad de atender la contratación de la obra de reparación de marquesina de autobús por importe de 30.000 €.
- Modificación del presupuesto municipal de 2014 por el procedimiento de transferencia de crédito entre partidas del mismo área de gasto, pero con diferente nivel de vinculación jurídica, para atender gastos por necesidades derivadas del funcionamiento de las instalaciones deportivas por importe de 111.000 €.
- Compromiso de gasto a incluir en el proyecto de presupuesto de 2015 para atender el contrato del servicio de arrendamiento e instalación de montajes temporales para diversas fiestas y actos en el término municipal con un plazo de duración previsto de 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015, con un crédito de 23.958 €.
- Modificación del presupuesto municipal de 2014 por el procedimiento de transferencia de crédito entre partidas del mismo área de gasto, pero con diferente nivel de vinculación jurídica, para aumentar la aplicación destinada a promoción turística por importe de 90.000 €.
- Modificación de presupuesto para 2014 por el procedimiento de transferencia de crédito entre partidas del mismo área de gasto, pero con diferente nivel de vinculación jurídica, para adquisición de mobiliario de oficina para la Concejalía de Deportes por importe de 55.000 €.

TESORERÍA

- Concesión de fraccionamiento de deuda en dieciocho mensualidades solicitada por un particular relativa a la deuda en período ejecutivo, en concepto de pasaderas e IBI Naturaleza Urbana años 2013 y 2014, por importe de 23.246,52 €.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

INFRAESTRUCTURAS

- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Cartagena y Repsol para el desarrollo del uso del Autogas (GLP Automoción) como carburante en los vehículos de la ciudad de Cartagena, mediante la ejecución de medidas de divulgación y difusión, de apoyo público y de implantación efectiva. Tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, con posibilidad de prórroga con el consentimiento de las partes . Se faculta al Concejal Delegado del Área de Urbanismo e Infraestructuras para su firma.
- Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y Ecoembalajes España S.A. (ECOEMBES) de recuperación de residuos de envases ligeros y papel/cartón en plantas de tratamiento de fracción resto o basura en masa cuyo objeto es definir las relaciones que regirán en la actividad de tratamiento (selección y acondicionamiento) de los residuos de envases que el Ayuntamiento realiza en su instalación de tratamiento de fracción resto de El Gorguel. Surtirá plenos efectos desde el 29 de abril de 2014 y su duración será hasta el fin de la vigencia de la autorización al Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases concedida por la Comunidad Autónoma, prorrogable por períodos de seis meses .

URBANISMO

- Desestimación del recurso de reposición formulado por particulares, contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 5 de diciembre de 2013 sobre aprobación definitiva de la modificación del Proyecto de Compensación de la U.A. 1 AT del Plan Parcial Atamaría.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, EDUCACIÓN, MUJER Y FESTEJOS

FESTEJOS

- Aprobación del gasto y concesión de subvención por importe de 2.500 € con destino al concurso internacional de composición musical de pasodobles “Villa de Pozo Estrecho”, organizado por la Asociación de Vecinos de dicha localidad, por el procedimiento de concesión directa.
- Aprobación del gasto y concesión de subvención por importe de

5670 € a la Federación de Tropas y Legiones de Cartagineses y Romanos en concepto de seguridad en campamento y actos de las fiestas, por el procedimiento de concesión directa.

- Subsanación de errores en acuerdo aprobado en Junta de Gobierno Local de fecha 18 de julio de 2014.

CULTURA

- Estimación de gastos e ingresos de los conciertos que se van a celebrar en el “Auditorio y Palacio de Congresos El Batel” dentro de la XXXIV Edición de “Festival de Jazz” de manera que los gastos por cachets se calculan en 165.852 €, al que se restará el importe por venta de entradas y la previsión de ingresos por este concepto se estima en 10.300 €.

MUJER

- Aprobación del gasto y concesión de subvención por importe de 18.500 € a la Federación de Asociaciones de Mujeres Mediterráneo por el procedimiento de concesión directa contemplada en la cláusula primera del convenio de colaboración suscrito el 20 de noviembre de 2006.

ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD CIUDADANA, CENTRO HISTÓRICO Y VÍA PÚBLICA

COMERCIO

- Solicitud de subvención a la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación, para la modernización de los mercados municipales minoristas, como medida de fomento y dinamización del sector comercial ejercicio 2014, por importe de 20.000 € que junto con la aportación municipal de 18.000 € se destinarán a la modernización del Mercado Municipal de Santa Florentina .

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, INDUSTRIA, JUVENTUD, NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEPORTES, MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SOSTENIBLE, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

MEDIO AMBIENTE

- Adenda al convenio de colaboración con la Asociación “Proyecto Abraham” para la recogida de ropa, calzado y juguetes usados mediante contenedores en la vía pública, cuyo texto fue aprobado en Junta de Gobierno Local de 23 de julio de 2012, y la prórroga de la vigencia del mismo hasta el 21 de mayo de 2015. El objeto de la Adenda es la sustitución del representante de la Asociación por motivo de defunción y ampliación del número de puntos en los que podrán ser instalados en la vía pública hasta un máximo de cincuenta contenedores. Se faculta a la Excm. Sra. Alcaldesa o quien legalmente le sustituya para la firma de esta adenda.

DEPORTES

- Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena e Hidrogea para la promoción del deporte a través del patrocinio de 9000 € anuales en trofeos y medallas de los diferentes campeonatos, torneos, y eventos deportivos. El período de vigencia es de un año prorrogable. Se faculta al Concejal Delegado de Deportes para la firma del convenio y trámites derivados del mismo.
- Denominación de la prueba deportiva Media Maratón de Cartagena, organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Cartagena desde hace veintiún años como “Media Maratón Ciudad de Cartagena, Memorial Gregorio Lorente Rosas” en reconocimiento a este corredor popular que participó en casi todas sus ediciones.

JUVENTUD

- Concesión de 6 Becas de Compensación dentro del programa de Tutorización del Espacio Joven “Atención Integral a Jóvenes” por un importe total de 3.540 €.

Cartagena, a 24 de octubre de 2014